



**ACTA NÚMERO CINCUENTA Y UNO**

Reunidos en la Sala de Sesiones, de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas del día 20 de enero del dos mil doce, con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado Carlos Arturo Flores Osorto, Presidente; licenciado José María Sandoval Vásquez, por el Ministerio de Educación; licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación, licenciado Juan Francisco Barahona, por el Ministerio de Hacienda; profesor Max Francisco Rodríguez Murcia, por el Sector Docente Activo; profesor Jaime Enrique Francia Huevo, por el Sector Docente Pensionado; señor José David Mendoza, por el





		SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	SEGURO POR SEPELIO
TOTAL APROBADO POR C.D.20/01/2012	5	\$6,514.29	\$3,428.57		
TOTAL ACUMULADO AL 6/01/2012	652	\$305,028.39	\$834,737.87	\$26,001.04	\$40,768.82
TOTAL GENERAL	657	\$311,542.68	\$838,166.44	\$26,001.04	\$44,197.40

Los cuales fueron aprobados y ratificados por el Consejo, en esta acta. **PUNTO CINCO.** El Presidente, hace pasar a la Sala de Sesiones, al licenciado Juan Elías Rodríguez, Actuario, para que presente "INFORME SOBRE ESTUDIO ACTUARIAL, QUE PERMITA DEFINIR PRIMAS DE LOS SEGUROS VOLUNTARIOS DE VIDA Y POR SEPELIO, PARA OFRECER MAS COBERTURAS, PROTECCIONES Y BENEFICIOS, A LOS ASEGURADOS DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION". Dicho informe comprende: a) objetivos, b) Alcances de la Consultoría, c) Diagnóstico de prestaciones que ofrece el mercado, d) Comparativo de Prestaciones entre el Mercado y La Caja, e) Productos y Beneficios que podría ofrecer La Caja, f) Oportunidades que tiene La Caja de contribuir con el Ahorro de sus Asegurados y Personal Administrativo, g) Revalidación de Estudios Actuariales, h) Opinión técnica sobre la Conveniencia de mantener el Seguro Dotal, i) Conclusiones y Recomendaciones. Vertidas que fueron las explicaciones de cada uno de los ítems y evacuadas que fueron las consultas. **A)** El Consejo se da por recibido de dicho informe. **B)** Se encomienda a la administración hacer el análisis correspondiente de las conclusiones y

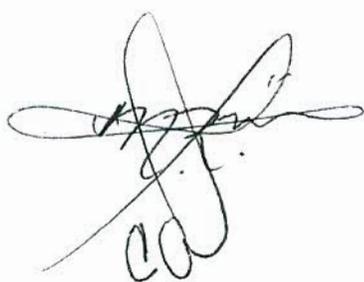




La variación es negativa, en este período los ingresos básicamente lo componen los rendimientos de las inversiones y las primas de Seguros de los Pensionados del INPEP. En este período no se tienen ingresos de las Pagadurías del MINED por las ventas de los Seguros voluntarios y el pago de seguros y los gastos administrativos, fueron mayores a los ingresos obtenidos. El Consejo se da por enterado que del 11 al 17 de enero del presente año, se apertura certificado de depósitos a plazo fijo por valor de \$100,000.00. El Consejo se da por informado que durante el período del 18 al 24 de enero de 2012, no habrá vencimiento de certificados de depósitos a plazo fijo. Así también se informa sobre los Ingresos y Gastos del período del 10 al 13 de enero de 2012. El Consejo se da por enterado. **PUNTO SIETE. INFORME DE**

**DIRECTORES. 7.1 CONVENIO CON EMPRESAS ADOC.** La directora Ana Ruth Alas de Monge, consulta si se ha enviado vía correo electrónico, la información relacionada al convenio suscrito con la empresa ADOC. Al respecto, le expresa el Presidente que efectivamente se ha circulado a través de los correos que posee La Caja y adicional a ello se ha colocado en la página WEB de la Institución. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **7.2 EQUIPAMIENTO DE DIVISION Y MOBILIARIO PARA LA AGENCIA DE SANTA ANA,** El director David Mendoza, hace del conocimiento, que es necesario que se hagan las gestiones para que a la Agencia de Santa Ana, se le dote del mobiliario y equipo de oficina, indicando que lo que más urge, es la división, por lo que solicita que se tome en consideración su petición. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **7.3 CONVENIO ISBM-CAJA MUTUAL.** Manifiesta el

director Mario Martínez, que el Ministerio de Educación, ha solicitado al Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, que envíe carta en la cual exprese su posición en relación a dar por terminado el convenio con La Caja. Expresa el Presidente, que todavía no se ha recibido notificación escrita por parte de dicho Instituto, por lo que se estaría a la espera. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **7.4 REUNION DE ANDES 21 DE JUNIO.** El director José María Sandoval, hace del conocimiento que el día de ayer estuvo reunido con aproximadamente 200 maestros de ANDES 21 de Junio, a los cuales se les hizo ver los beneficios que conlleva el proyecto de reformas a la Ley de La Caja, habiendo tenido buena aceptación de los mismos. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **7.5 REUNION DEL MINISTRO DE EDUCACION CON DIRECTORES DE CAJA MUTUAL.** Expresa el director Mario Martínez Recinos, que el Profesor Salvador Sánchez Cerèn, Vicepresidente de La República y Ministro de Educación Ad-honorem, convocará a reunión a los Directores de Caja Mutual y del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, para ver los proyectos de reformas que tienen ambas instituciones, por lo que se debe de estar a la espera de ello. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **7.6. ADQUISICION DE INMUEBLE.** El director David Mendoza, consulta cómo se encuentra el procedimiento para la adquisición del inmueble en Santa Ana. Al respecto, el Presidente expresa que se está trabajando en las Especificaciones, que al tenerlo se dará a conocer. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **PUNTO OCHO. INFORMES DE LA PRESIDENCIA. 8.1 REFORMAS A LA LEY DE LA CAJA MUTUAL.** Manifiesta el Presidente, que el día 16 de enero del presente año,





conversó con el licenciado Franzi Hato Hasbùn, en relación a las Reformas a la Ley de La Caja, a quien le manifestó la importancia del proyecto, habiéndole expresado que revisará como se encuentra dicho proyecto. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **8.2 INFORME DE REUNIONES DE COMISIONES.**

Expresa el Presidente que sostuvo reuniones con el personal de La Caja, para hacerles ver lo que se desea realizar al integrar las comisiones. Asimismo, las comisiones ya integradas con los miembros del Consejo Directivo, con el objeto de preparar el programa de trabajo. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **8.3 REUNION CON DIRECTORES DEL MINISTERIO DE EDUCACION.**

Informa el Presidente, que sostuvo reunión con licenciado Hugo Higinio Lòpez, licenciada Sandra Elizabeth Alas Guidos y licenciada María Angélica Paniagua, en la cual se abordaron temas como: 1.-La posibilidad de entrar en red Caja Mutual, en todo lo que es la parte informática, 2-Se le volvió a plantear el problema que se tiene con las Pagadurías de San Vicente y Usulután, en lo que respecta a descuentos de primas mensuales, para el pago de los Seguros contratados con La Caja, habiéndose explicado sobre el particular con detalles. 3- Caso del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **PUNTO NUEVE. INFORMES DE LA ADMINISTRACION.**

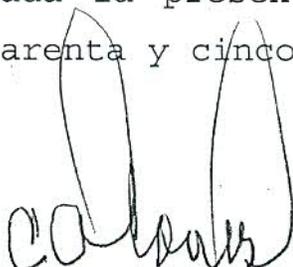
**9.1 PERSONAL A INDEMNIZAR EN EL MES DE ENERO 2012.** El Gerente, informa al Consejo Directivo, que según el Art. 78 del reglamento Interno de Trabajo de La Caja, se procederá a indemnizar en el mes de enero de 2012, a los empleados de las diferentes áreas de la institución, que se detallan a continuación:

[REDACTED]

ca  
[Handwritten signatures and initials]

[REDACTED] El monto a indemnizar es de \$1,895.00. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **9.2 PERSONAL A INDEMNIZAR HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2011.** El Gerente, informa al Consejo Directivo, que según el Art. 78 del Reglamento Interno de Trabajo de La Caja, se procederá a indemnizar hasta el 31 de diciembre 2011 [REDACTED]

[REDACTED] El monto a indemnizar es de \$6,317.77. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **PUNTO DIEZ. VARIOS. ROMANO I. CONVOCATORIA SESIÓN CONSEJO DIRECTIVO.** El Presidente, licenciado Carlos Arturo Flores Osorto, convoca a los señores Directores a reunión el día viernes 27 de enero de 2012, a partir de las ocho horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día viernes 27 de enero de 2012, a partir de las ocho horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las trece horas con cuarenta y cinco minutos de su fecha.



LIC. CARLOS ARTURO FLORES OSORTO



LIC. JOSE MARIA SANDOVAL VASQUEZ



*L. Recinos*  
LIC. LUIS MARIO MARTINEZ RECINOS

*J. Barahona*  
LIC. JUAN FRANCISCO BARAHONA QUEZADA

*M. Rodriguez*  
PROF. MAX FRANCISCO RODRIGUEZ MURCIA

*J. Francia*  
PROF. JAIME ENRIQUE FRANCIA HUEZO

*J. Mendoza*  
SR. JOSE DAVID MENDOZA

*A. Alas*  
TEC. ANA RUTH ALAS DE MONGE

*S. Blanco*  
ING. SAUL ANTONIO BLANCO